

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

**179/002034****78514**

- **¿Ha realizado la Corporación RTVE alguna acción de comunicación para difundir la noticia de la concesión del Premio Andalucía de Periodismo al programa de TVE “Documentos TV” y al periodista Jenaro Castro?**

El premio por el que ustedes me preguntan fue comunicado el miércoles 16 de diciembre de 2020 a las 14.25h mediante nota de prensa enviada a todos los medios, también se publicó en la web <http://rtve.es/n/2060292> y se difundió en las redes de Comunicación RTVE con felicitación incluida:

[RTVE Comunicación en Twitter: "‘Marta, la niña de Sevilla’, de Jenaro Castro, premio Andalucía de Periodismo. Fue emitido en @Documentos\\_TV ¡Felicidades! https://t.co/2xNcVJFrm5 https://t.co/dbdv8oaSTk" / Twitter](#)

Asimismo, este comunicado fue publicado en la intranet de RTVE para conocimiento de toda la plantilla. Es el procedimiento habitual que se sigue en la mayoría de los casos en los que la Corporación RTVE o sus profesionales son reconocidos con un premio.

El año pasado la Corporación RTVE recibió un total de 83 premios, 5 reconocimientos y 12 galardones. De todos nos sentimos orgullosos.

En Madrid, a 11 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

**rtve**  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA